

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **23 de diciembre de 2021**, así como el Anexo III. “Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera”, Título III, Capítulo Quinto Estructura Operativa, Quincuagésimo Quinto, Sexagésimo Tercero apartado I y II inciso a y Septuagésimo Quinto, de dicho ACUERDO, el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca** emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2022**, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de **Profesional de Proyecto** en la Campaña de Protección Fitosanitaria: Moscas de la Fruta de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	<i>Profesional de Proyecto</i>
Número de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$ 16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	<i>Istmo, Moscas de la Fruta (Cesvo)</i>
Ubicación o sede	<i>San Pedro Tapanatepec</i>
Tipo de contrato y régimen	<i>Honorarios Profesionales</i>

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los “Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera” a continuación se describen las funciones del puesto:

- Aplicar y Vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades.**
- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en el programa de trabajo.**
- Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que le corresponda, contempladas en el programa de trabajo.**
- Coordinarse e Informar semanal y/o mensualmente al coordinador de cada proyecto y en su caso al coordinador regional sobre el resultado de sus acciones.**
- Elaborar el calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el personal a su cargo.**
- Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el Programa trabajo respectivo.**
- Apoyar al coordinador de proyecto en la elaboración de los programas de trabajo, con base en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de Inocuidad.**
- Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA la cual deberá ser veraz y congruente.**
- Impartir las pláticas a técnicos y productores contemplados en el programa de trabajo.**
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de la Instancia Ejecutora.**

Perfil del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:

- a) **Profesional Titulado en nivel licenciatura del área de competencia**
- b) **Contar con cédula profesional**
- c) **Contar con experiencia demostrable de al menos un año y manejo de equipos de trabajo**
- d) **Manejo de herramientas computacionales**
- e) **Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.**

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Licenciatura en el área de competencia.
Grado de avance:	Titulado y cédula profesional
Área de estudio:	Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola, Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia o bien, de otra profesión afín con experiencia en Fitosanidad.

- **Experiencia laboral y otros**

- Contar con **al menos un año de experiencia** y conocimientos en el **área de competencia: Moscas de la Fruta, Control de plagas y enfermedades.**
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca** establezca.

No podrán participar las personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación requerida:**

Los aspirantes deberán presentar copia simple legible o enviar por correo electrónico y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Cartilla Militar liberada (solo varones).
- Licencia de manejo vigente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal. Puede tramitarse en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-una-constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion>

- **Documentación complementaria**

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundadora de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato.

- **Registro de aspirantes:**

Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de **9:00 a.m. a 4:00 p.m.** horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **13 de mayo** de 2022, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Oaxaca**, ubicadas en **Juan de Dios Batíz No 109, Col. Vicente Suarez, Oaxaca de Juárez, Oax.**

Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: **anuar.garcia@senasica.gob.mx** con copia a **cesvo@prodigy.net.mx**, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Oaxaca**, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar en 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.

- **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará el **19 de mayo del 2022, a las 11:00 a.m. horas**, en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) del SENASICA en **Oaxaca**, ubicadas en **Juan de Dios Batíz No 109, Col. Vicente Suarez, Oaxaca de Juárez, Oax.**

La formulación del examen de conocimientos y la calificación estará a cargo de la Unidad Responsable y la aplicación será por quien esta determine.

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Oaxaca** enviará a la Unidad Responsable, los exámenes de conocimientos y la documentación presentada por los aspirantes, en un periodo no mayor a 3 días hábiles posteriores a la presentación del examen.

- **Aplicación de la entrevista:**

Tendrá verificativo el día **26 de mayo** del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Oaxaca**, un representante de la mesa directiva/consejo directivo del **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca** y un representante del Gobierno del Estado de **Oaxaca**; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

- **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Profesional de Proyecto	60	10	10	20	100
Notas: I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100. II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Oaxaca**, notificará el resultado final del concurso a la Unidad Responsable y a los aspirantes a más tardar el **30 de mayo** del presente año, vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **01 de junio del 2022**.

La relación laboral generada entre el aspirante que resulte ganador y el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca**, en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del **Comité Estatal**

de Sanidad Vegetal de Oaxaca, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ningún aspirante al concurso;
- b. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. Ningún aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

- **Temario:**

- ✓ NOM-023-FITO-1995, por la que se establece la Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562772/NOM-023-FITO-1995_110299.pdf
- ✓ NOM-075-FITO-1997, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/204090/NOM-075-FITO-1997_230498.pdf
- ✓ Estrategia Operativa Moscas Nativas de la Fruta (Página del Senasica)
<https://www.gob.mx/senasica/documentos/estrategia-operativa-moscas-nativas-de-la-fruta>
- ✓ Lineamientos Técnicos Específicos para la ejecución y operación del componente de Sanidad a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639173&fecha=23/12/2021
- ✓ Ley Federal de Sanidad Vegetal.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/582039/Ley_Federal_de_Sanidad_Vegetal.pdf

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico **9515149043 (ext:42253 y 42259)** de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en estado de **Oaxaca**, o a los números **951 521 54 23** y **951 521 54 15** del **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca**, así mismo, podrá acudir la oficina de dicha Representación, ubicada **Juan de Dios Batíz No 109, Col. Vicente Suarez, Oaxaca de Juárez, Oax**, o del referido **Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca**, sita en **Melchor Ocampo s/n Santo Domingo Barrio Bajo Etla, Oax.**

Melchor Ocampo s/n Santo Domingo Barrio Bajo Etla, Oax, a 29 de abril del 2022.



ATENTAMENTE

M.V.Z. Adolfo Sotelo García

Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca